



INFORMACIÓN PÚBLICA

De conformidad con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez formulada y rendida la **Cuenta General del ejercicio económico 2024** de esta Corporación, y emitido informe por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 19 de Junio de 2025, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones que tengan por convenientes.

En Castilblanco de los Arroyos a Junio de 2025, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE: JOSÉ MANUEL CARBALLAR ALFONSO.

Código Seguro De Verificación	CW/dZzQQQui4pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Carballar Alfonso	Firmado	20/06/2025 13:42:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CW/dZzQQQui4pUsTb3wTIw==		

